ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Puente Aranda

INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA

FDLPA-IPMC-019-2024

Se procede a presentar la evaluación del **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA FDLPA-IPMC-019-2024** cuyo objeto es: ***"ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES TIPO B Y CAMILLAS PARA LA DOTACIÓN DE LA ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA.".*** previas las siguientes consideraciones:

Que el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda publicó el día 13 de noviembre de 2024 la invitación a participar en el PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA FDLPA- IPMC-019-2024 a través de la Plataforma SECOP II.

Que el día 19 de noviembre de 2024 a las 9:00 am, hora límite establecida para presentar propuestas a través de la Plataforma SECOP II, se registraron ocho (08) proponentes de acuerdo con la lista de presentación de ofertas.

Evaluación de la documentación recibida

1 COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S.
Oferta: PRESTIGE FDLPA-IPMC-019-2024
Valor:7.244.700 COP

2 METROCHECK SAS
Oferta: OFERTA METROCHECK SAS
Valor:7.249.850 COP

3 DISTRIBUIDORA DIPRO SAS
Oferta: Oferta DISTRIBUIDORA DIPRO para ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA
Valor:5.437.387 COP

Que el orden de propuestas presentadas según el precio más bajo fue el siguiente:

Oferta DISTRIBUIDORA DIPRO para ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA	DISTRIBUIDORA DIPRO SAS	Oferta en evaluación	19/11/2024 8:40 AM	5.437.387 COP
OFERTA METROCHECK SAS	METROCHECK SAS	Oferta en evaluación	19/11/2024 8:16 AM	7.249.850 COP
PRESTIGE FDLPA-IPMC-019-2024	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PRESTIGE S.A.S.	Oferta en evaluación	18/11/2024 8:37 PM	7.244.700 COP

Que de conformidad con los criterios de evaluación que rigen el presente proceso, la entidad procedió a requerir a los proponentes en el informe de evaluación preliminar, a fin de que los mismos interesados en el proceso, subsanaran las observaciones en el término dispuesto para el mismo.

DETALLES DEL INFORME X

Tipo	Documento	
Informe de evaluación	INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR FDLPA-IPMC-019-2024.pdf	Detalle
Informe de evaluación	INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR TECNICA Y AMBIENTAL FDLPA-IPMC 019-2024.pdf	Detalle
Informe de evaluación	MEMORANDO DESIGNACION BOTIQUINES.pdf	Detalle

Mensaje para los proveedores: El Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda se permite publicar informe de evaluacion premilinar según el orden de la oferta de menor valor según la orferta economica. Se recuerda a los oferentes atender las regLas descritas de subsanación dispuestas en el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, así mismo, de acuerdo con el numeral 26 de la Invitación Pública "Término preclusivo para recepción de documentos subsanables".

consiguiente, se procedió a evaluar a la **PRIMERA** oferta de menor valor por la **DISTRIBUIDORA DIPRO SAS** por un valor de **$ 5.437.387**, lo anterior teniendo en cuenta que el 20 de noviembre de 2024 la entidad le solicitó al proponente justificar su oferta aclarando la misma por considerar que presuntamente contiene precios artificialmente bajos; para ello la entidad estableció el término perentorio de las 5 horas del día 20 de noviembre de 2024; durante el término otorgado por la entidad se obtuvo respuesta por el proponente. **(ver párrafo aprobación sustento propuesta económica Distribuidora Dipro SAS, NIT 901.460.690-3),** encontrándose que el oferente da cuenta de la justificación, y por lo tanto su oferta **CUMPLE.**

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Puente Aranda

VERIFICACIÓN JURÍDICA

Se verificaron los criterios jurídicos para el **PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA FDLPA-IPMC-019-2024**, solicitados en el estudio previo y en la invitación pública; y cuyos resultados fueron los siguientes:

No.	FACTOR DE EVALUACIÓN	RESULTADO	OBSERVACIONES	
1	Carta de presentación de la oferta – FORMATO 1.	**CUMPLE**	Sin observaciones	
2	Pacto de Probidad – FORMATO 2	**CUMPLE**	Sin observaciones	
3	Compromiso Anticorrupción – FORMATO 3	**CUMPLE**	Sin observaciones	
			Persona jurídica	**Representante Legal**
4	Certificado de antecedentes judiciales del representante legal de la persona jurídica.		**N/A**	**CUMPLE** (Verificado por la entidad)
5	Certificado de medidas correctivas del representante legal de la persona jurídica.		**N/A**	**CUMPLE** (Verificado por la entidad)
6	Certificado de antecedentes fiscales, expedido por la Contraloría General de la República de la persona jurídica y del representante legal.		**CUMPLE** (Verificado porla entidad)	**CUMPLE** (Verificado porla entidad)
7	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la ProcuraduríaGeneral de la Nación, del representante legal y el de la persona jurídica (actualizado).		**CUMPLE** (Verificado porla entidad)	**CUMPLE** (Verificado porla entidad)
8	Certificado de antecedentes de la Personería de Bogotá.		**N/A**	**CUMPLE** (Verificado porla entidad)
9	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la autoridad competente, con las siguientes características: 1. Con fecha no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la publicación de la presente invitación. 2. El objeto social de la persona jurídica debe permitirle desarrollar la actividad, gestión u operación que se requiere contratar, cuya duración debe ser igual o superior al plazo del contrato y un año más. (En caso de que la propuesta sea presentada por persona jurídica, así como cada uno de los integrantes de consorcios o uniones temporales).	**CUMPLE**	Sin observaciones	

10	Documento de autorización expresa dada por el órgano social competente al representante legal de la persona jurídica, cuando éste tenga restricciones para contratar en nombre de la misma. (Si aplica)	N/A	Sin observaciones
11	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica.	**CUMPLE**	**DIANA KATHERINE GONZALEZ CARDENAS**, identificada con la C.C. 1.110.479.601 de Ibagué
12	Certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, en la que se acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados cuando a ello hubiere lugar, en el caso de personas jurídicas. El documento deberá certificar que, a la fecha de presentación de su propuesta, el proponente ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. Si no tiene más de (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. En el evento de que sea suscrita por el revisor fiscal, deberá adjuntar copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Nacional de Contadores con vigencia no superior a 90 días calendario.	**CUMPLE**	Sin observaciones
13	Declaración de actividades legales – FORMATO 4.	**CUMPLE**	Sin observaciones
14	Fotocopia de la Libreta Militar del representante legal, si es hombre menor de 50 años. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.	N/A	Sin observaciones
15	Certificado del Registro de Deudores Alimentarios – REDAM del representante legal vigente.	**CUMPLE**	Sin observaciones
RESULTADO			**CUMPLE**

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Puente Aranda

VERIFICACIÓN DE CRITERIO TÉCNICO Y ECONÓMICO

En la cual se recibe la propuesta de **DISTRIBUIDORA DIPRO SAS** por un valor de **$ 5.437.387**; que de conformidad con los criterios de evaluación que rigen el presente proceso, la entidad procedió a evaluar la oferta económica, por un valor de **$ 5.437.387**, incluido IVA estipulado en el **FORMATO 7 - FORMATO DE OFERTA ECONOMICA.**

(ver párrafo aprobación sustento propuesta económica Distribuidora Dipro SAS, NIT 901.460.690-3).

N°	ELEMENTO	CANTIDAD	Valor Unitario Promedio Antes de IVA	Valor Unitario Promedio con IVA	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO CON IVA (CELDA CON EL IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL CON IVA OFERTADO	%
1	BOTIQUIN TIPO B	15	$ 454,333	$ 454,333	$ 6,815,000	$ 340,750	$ 340,750	$ 5,111,250	25%
2	CAMILLA / FERULA ESPINAL	3	$ 144,950	$ 144,950	$ 434,850	$ 108,713	$ 108,713	$ 326,138	25%
			$ 599,283	$ 599,283	$ 7,249,850		$ 449,462	$ 5,437,387	25%

VERIFICACIÓN DE CRITERIO AMBIENTAL

Se verificaron los criterios ambientales para el **PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA ALPA-IPMC-019-2024**, cuyos resultados fueron los siguientes:

PROPONENTE	CUMPLE
DISTRIBUIDOR A DIPRO SAS	CUMPLE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Puente Aranda

CONCLUSIÓN:

Una vez realizada toda la verificación de la documentación presentada por el proponente **DISTRIBUIDORA DIPRO S.A.S** identificado con NIT. **901.460.690-3** y teniendo en cuenta que el oferente atendió lo solicitado por la entidad en la invitación, se concluye que este **CUMPLE** con todas las condiciones técnicas, económicas, ambientales y jurídicas; establecidas dentro de los estudios previos e invitación pública del proceso FDLPA-IPMC-019-2024.

Por lo anterior, de acuerdo con el criterio de selección para el proceso FDLPA-IPMC-019-2024, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto, aceptar la propuesta presentada por el proponente **DISTRIBUIDORA DIPRO S.A.S** y adjudicar el presente proceso.

EQUIPO EVALUADOR		
Evaluador aspectos técnicos, económicos y experiencia		
Humberto Demoya Morales	Profesional FDLPA	
Evaluador Aspectos Jurídicos:		
Óscar Iván Espinel Molano	Abogado de Apoyo FDLPA	
Evaluador De Aspectos Ambientales:		